

¿Quién paga el costo de la devaluación monetaria?

En reciente publicación de una revista semanal de difusión nacional, un articulista conocido ampliamente por sus ligas con personajes del gobierno acusaba al pueblo de ser culpable de la reciente devaluación del peso mexicano, dado que su clase obrera no se dejaba explotar, intensiva y extensivamente, lo suficiente como para que los capitalistas extranjeros se hubiesen sentido animados a no sacar sus capitales del país, y así haber podido gozar de otros 30 años más de “desarrollo compartido” o “desarrollo estabilizador”. En consecuencia, este articulista proponía como remedio a los males de nación la necesidad de que la clase obrera mexicana aceptara, de ahora en adelante, “trabajar duro... sin tiempo siquiera para secarse el sudor de la frente, ... sin tomar descanso”, según palabras textuales.

Reflexionando seriamente sobre esta burda sugerencia encontraríamos que el panfleto propagandístico, a pesar de su carácter partidario, encerraba la síntesis de todos los proyectos privados y gubernamentales en torno a las formas de resolver la crisis económica nacional, de la cual la devaluación no es más que una manifestación de ésta, o una forma parcial de solución.

De esta manera, si queremos encontrar el trasfondo que subyace a la reciente devaluación de la moneda tendremos que recurrir al análisis del expediente del gasto público, de la deuda estatal, la balanza comercial, la balanza de pagos y la crisis de los mercados internacionales capitalistas; o sea, a toda la política del Estado que determina la forma como se va a distribuir al interior del país la plusvalía generada por la explotación del asalariado industrial y agrícola de México. O, en otros términos, señalar cómo se determinan los procesos de acumulación capitalista al interior de nuestro país.

Al respecto podemos señalar cuatro grandes factores económicos que determinan el carácter del reparto de la riqueza nacional entre las distintas fracciones de la burguesía en México. Como primer factor cabe señalar la deuda pública del Estado. Ésta se compone de dos sectores básicos: la deuda del gobierno federal y la de las empresas y los organismos descentralizados estatales, que a su vez se forma con dos géneros distintos de préstamos: los concedidos desde el exterior, que forman la deuda pública externa, y los créditos otorgados por la banca local que opera al interior del país, la deuda pública interna. El total de la deuda externa del Estado ascendía, para mediados de este año y a precios actuales, a 280 mil millones de pesos. En suma, la deuda pública del Estado mexicano asciende, a la fecha, a 475 mil millones de pesos.

Los recursos para pagar este enorme endeudamiento sólo pueden ser obtenidos por el Estado de la siguiente manera, según conceptos del economista Roberto Castañeda:

a) A través de la plusvalía generada por las empresas estatales; o sea, de la explotación de los trabajadores que laboran en empresas del gobierno, aunque sea dudoso que esta ganancia pueda ser alta, en vista de que la mayoría de los beneficios estatales se transfieren gratuitamente a sectores privilegiados de la iniciativa privada en calidad de subsidios gubernamentales;

b) Como una parte de la plusvalía que obtienen los capitalistas privados en el país explotando a la clase obrera y que se grava por la vía de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, cuotas, etcétera, que se apropia legalmente el Estado;

c) A través del eufemísticamente llamado "ahorro forzoso" de la población, que consiste en que otra parte de los sueldos y salarios de los trabajadores se los apropia ilegalmente el Estado vía la inflación; o sea, la emisión de papel moneda sin respaldo de valor alguno, lo cual se considera una estafa institucionalizada, y

d) A través de gravar los sueldos y salarios de la clase trabajadora del país.

Partiendo del supuesto de que el porcentaje global de esta deuda pública externa se incrementa anualmente en un promedio del 40 por ciento y que a todo esto se deben sumar, además, los intereses bancarios que generan estos préstamos —que ascienden a varias decenas de miles de millones de pesos—, surge la necesidad del Estado de articular un proyecto tanto para sus empresas descentralizadas como para el sector privado, que consiste en gravar una mayor productividad del trabajo asalariado a través de la obtención de mayores niveles de plusvalía, vía explotación de la clase obrera. Y en lo que toca a gravar las ganancias de las empresas privadas, el gobierno mexicano se cuidará de imponer fuertes cargas impositivas a las grandes empresas capitalistas del país; es decir, a las transnacionales; por el contrario, gravará con altos impuestos a los sectores del mediano y pequeño capital nacional.

Un segundo factor que determina el carácter distributivo de la riqueza nacional en beneficio de ciertos sectores de la clase dominante del país es el gasto público. Como ya se señaló, el Estado conoce cuatro formas directas de apropiarse una parte de la plusvalía de los capitalistas y de los salarios de los trabajadores; sin embargo, los ingresos públicos también se obtienen por medio de préstamos de la banca nacional y extranjera. La forma como se distribuyen estos ingresos por el Estado puede ser de dos maneras: primero, a través de los gastos federales de gobierno y, segundo, a través de los gastos e inversiones de las empresas descentralizadas y de participación estatal.

En el primer caso, y para tomar sólo los ejemplos más significativos, nos encontramos con las formas como el gobierno acumula capital al interior de algunas empresas privadas privilegiadas, sin que éstas directamente inviertan un solo centavo para ello. Así, los gastos en educación pública que hace el gobierno sólo se emplean principalmente para capacitar fuerza de trabajo para los sectores capitalistas del país, ahorrándose éstos la inversión necesaria para el caso. Los gastos en salubridad pública sirven, de manera principal, para el mantenimiento físico-anímico de la fuerza de trabajo y para que ésta

opere en buenas condiciones laborales dentro de la fábrica. Los gastos en comunicaciones y transportes se usan para la realización del valor de las mercancías producidas por el sector privado industrial. Y las inversiones en obras hidráulicas, como transferencia gratuita de bienes de capital al sector agrícola privado del país.

En el caso del gasto público de las empresas descentralizadas, éste se contabiliza incluyendo las pérdidas deliberadas que en valor producido por los trabajadores y en valor en equipo se darán en forma de subsidios gratuitos y estímulos económicos, a los porcentajes de ganancia de las empresas privadas. Así, el Estado redistribuye el ingreso de todos los trabajadores del país para concentrar una parte de él, vía impuestos, en sus manos y después distribuirlo en forma de beneficio a la iniciativa privada. Y cuando los ingresos necesarios para seguir manteniendo esta transferencia hacia el sector privado son insuficientes, se recurre entonces a los préstamos desde el extranjero, cuyo pago de intereses bancarios descapitalizan al país.

En lo que toca al ramo de la balanza comercial del país, en los últimos diez años ha reflejado un enorme déficit a causa de que las importaciones han sido mayores que el conjunto de las exportaciones nacionales motivado por la inflación que ha azotado al país en el mismo lapso de años. El trasfondo de esta situación inflacionaria ha sido el aumento de los precios de las mercancías extranjeras que se compran para la producción nacional, encareciendo los precios de las mercancías locales. Igualmente, la desvalorización de la moneda mexicana —a causa de la emisión desproporcionada de papel moneda por el Estado, como ya se explicó— ha elevado sensiblemente los precios nacionales. El resultado de esto ha sido que los precios de las mercancías mexicanas son poco competitivos en los mercados internacionales, generando una baja sensible en las ventas al exterior. En términos monetarios esto significa que cada vez sale más dinero del país para pagar que entrar dinero por concepto de cobro.

En el ramo de la balanza de pagos, las crecientes salidas de dinero, en pago de los intereses de la deuda pública; las fuertes fugas de capitales del país que los extranjeros hacen al remitir las ganancias y regalías a sus lugares de origen; las cuantiosas salidas de moneda mexicana al extranjero utilizadas para pagar la deficitaria balanza comercial del país y la huida de capitales del país por parte de los inversionistas privados —quienes ven perder gradualmente el valor de sus capitales por la desvalorización del peso mexicano, producto de la inflación y de las nuevas reformas fiscales del gobierno—, acrecentaron en los últimos meses el temor de los capitalistas del país a una mayor devaluación del valor de la moneda mexicana por la ya desfavorable balanza de pagos, originando la fuga en gran escala de capitales hacia el extranjero, dando con ello el último motivo para que el gobierno se viera obligado a reconocer la devaluación real del peso mexicano y pusiera a flotar la moneda.

Por último, dos motivos más por los cuales el gobierno ha devaluado la

moneda mexicana, además de los ya señalados, son: primero, que al reducir en términos reales el valor del salario de los trabajadores, ha aumentado la tasa de ganancia de los capitalistas, el gobierno ha provocado que los capitales que han huido hayan decidido regresar al país, atrayendo nuevos inversionistas que aprovecharán esta magnífica situación de producir a menor costo en relación al mercado internacional, y por consecuencia venderán más, lo cual va aparejado al beneficio que para ellos implican mayores tasas de explotación del trabajador mexicano. Segundo, que el capital extranjero compre más al país en la medida que los precios nacionales son menores al promedio mundial, para lo cual el gobierno se encargará de evitar un nuevo aumento de precios, aun cuando esto implique la ruina de multitud de pequeños y medianos inversionistas mexicanos que ven aumentar sus costos de producción pero no sus precios de venta, en beneficio del sector extranjero. Sin embargo, el gobierno piensa que esto solucionará a la postre los problemas de la balanza comercial de pagos, la inflación de precios y la devaluación monetaria.

Frente a esta tesis de la realidad nacional, el punto de vista de sectores oficiales y privados de que la crisis será superada mediante un mayor trabajo del proletariado y las clases medias significa, al no cambiar la política económica, que a corto plazo seremos un país más endeudado, más injusto y más dependiente.

7 de octubre de 1976

Javier Rosas Sánchez